



Oberá - Misiones, 09 de Marzo de 2023.-

DECLARACION N° 002/2023

- Expte. N° 032/2023-

VISTO: "El presente Expte., y";

CONSIDERANDO: QUE, el Expediente D-61546-2 fue presentado en la Cámara de Diputados de la Provincia de Misiones por el diputado Omar Olsson;

QUE, hay una Salida, A. C., es una Asociación Civil cuyo objetivo consiste en intentar a través de diferentes recursos la disminución de la incidencia de la violencia intrafamiliar, mediante acciones preventivas específicas, difundiendo, capacitando y abordándola recuperación de víctimas con programas de trabajo diseñados para cada caso. Corina Fernández, sobreviviente de femicidio, es su presidenta y fundadora y quien está a cargo de todas las actividades de la asociación;

QUE, con el Proyecto "Seguimiento", se da asistencia directa a mujeres que están transitando situaciones de violencia, tanto en forma particular como con grupos de empoderamiento de mujeres cuyo principal objetivo es recuperar la autoestima. La finalidad es lograr un recambio de las pautas de conducta para no seguir reproduciendo los modelos de maltrato y abusos tan extendidos en nuestra cultura;

QUE, por otro lado la Presidenta de Hay Una Salida, inicio un nuevo proyecto de difusión para prevención de la violencia, con la proyección de la película "No me mates", la Historia de Corina Fernández. Este proyecto está en curso desde agosto de 2016, fecha de estreno de la película en cines. La película dio un giro inesperado y se ha venido pasando desde su estreno en eventos de todo tipo para concientizar acerca de la violencia de género y es en las provincias de la República Argentina donde más difusión ha tenido, realizando prevención sobre la violencia, a través del cine debate, posterior a la proyección de la película a cargo de Corina Fernández;

POR ELLO: EL PRESIDENTE DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE OBERA

DECLARA:

ARTÍCULO 1: DE INTERÉS CULTURAL Y MUNICIPAL la Película "NO ME MATES" la historia de Corina Fernández, transmitida en la Ciudad de Oberá en Pos de la Prevención y Concientización de la Violencia de Género, en el marco de las conmemoraciones por el "Día de la Mujer".-



Concejo Deliberante de Oberá
Misiones, Argentina

2023 - "Año de la juventud para liderar el desarrollo sostenible y la economía del conocimiento; de la resiliencia ante el cambio climático y de la agricultura familiar como sistema productivo que garantiza la soberanía alimentaria "

ARTÍCULO 2: COMUNÍQUESE al Departamento Ejecutivo. Publíquese en el Boletín Oficial. Notifíquese. Dense a la Prensa y Cumplido, Archívese.-


DRA. MARCIA JOHANNA CORREA
SECRETARIA GENERAL
Concejo Deliberante
Oberá - Misiones




SANTIAGO V. ROBAN
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE
OBERA-MISIONES